

divino y sólo con las gracias espirituales pueden las almas sentirse movidas a poner cada una de su parte, cuanto sea menester, para que haya sacerdotes que se apresten al sacrificio de la propia voluntad y del propio juicio, cuanto es menester, para ir en busca del bien de todas las parroquias, como vuelan las nubes por doquiera, sujetándose del modo más perfecto a los Señores Párrocos que son los legítimos y naturales directores de las parroquias, que por su saber y virtud y muy duro sacrificio, llegaron a merced en sus diócesis respectivas.

Pero, más que director, dice el gran Benedicto XV, el Párroco debe ser tenido como PADRE, y, de lo que es un padre en la familia carnal deduce, nuestro Santísimo Padre, lo que debe ser el padre en la familia parroquial y, por ende, las virtudes que lo deben adornar y el respeto con que debe ser tenido y considerado por sus feligreses. Por lo que hace al concepto de padre que es propio del Párroco dice el documento citado palabras tan consoladoras como terribles, de donde con toda evidencia se deduce que el Párroco no debe estar en su parroquia tan sólo como hasta hoy, que por circunstancias de los tiempos la situación del ministerio parroquial es tan delicada en medio de los pueblos y tiene tan graves obligaciones y tan altas responsabilidades, que de ordinario se hacen difícilísimas y para no pocos insostenibles, como no haya una mano misericordiosa que se preste a la ayuda, al consuelo, a la defensa, a cuanto es necesario en esta vida a todo hombre que toma sobre sí responsabilidades que más afectan a la vida futura que a la presente. Lo repetimos, sin temor de ser desmentidos por aquellos que sienten la necesidad de un socorro extraordinario para cumplir más satisfactoriamente los deberes parroquiales, hoy no es bastante para el ministerio parroquial el auxilio que al Párroco dan los respetables coadjutores que le secundan diariamente, ni el que de tarde en tarde le ofrecen las misiones, éstas, porque son pasajeras, aquellos porque su acción es más bien física que espiritual. Se impone una ayuda intensa por lo espiritual y menos continua que la de los coadjutores o vicarios de las parroquias, para que no pierda eficacia por la frecuencia en sentirla los feligreses; ayuda que aunque no sea tan vehemente como la que llevan por todas partes los santos misioneros de tantas órdenes y congregaciones religiosas, sea capaz de mantener el espíritu de fervor que en los pueblos encienden las misiones.

*Mirasol*

